

CERTIFICACIÓN PARA LA DIAN

El suscrito Revisor Fiscal de la **Cooperativa de ahorro y crédito PIO XII de Cocorná**, identificada con el NIT 890.904.902-8, certifica:

1. La cooperativa está legalmente constituida. Y registrada en la Cámara de comercio de Medellín.
2. La cooperativa está bajo la vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
3. La entidad presentó dentro de los plazos establecidos la declaración de renta y complementarios correspondiente al año gravable de 2019.

Por todo lo anterior puedo certificar que la cooperativa cumple con todos los requisitos exigidos para pertenecer al régimen tributario especial.

Esta certificación es para uso exclusivo de la **Cooperativa de ahorro y crédito PIO XII de Cocorná**, para realizar el proceso de actualización ante la DIAN.



German Arango Ospina

Revisor Fiscal T.P. N° 28616-T
c.c. 3375438
Delegado de FISCALIZAR LTDA.

Medellín, 27 de junio de 2020